PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6,50; año, 12. Extranjero: año, 25 pesetas.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.
El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª id., 15; 4.ª id., 10.
Comunicados, gacetillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas en adelante.
Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del Impuesto del Timbre.
PAGO ADELANTADO

Año XXV.--Núm. 7.400 --Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Martes 27 de Julio de 1915

VILLALAIN, médico dentista
CONSULTA:
de diez á doce y de cuatro á seis.
Calle de Vitoria, 28.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Sobre lo ocurrido en el último Consejo de ministros circula por los centros y tertulias políticas la siguiente versión, que acaso sin responder exactamente á la realidad tenga algo de verdadera, y que nos creemos en el deber de recoger á título de información.

Dícese que la manera de practicar la neutralidad fué la causa de las dificultades de orden interior que se presentaron en el Consejo.

Afirman los que hacen circular esta referencia, que el ministro de la Gobernación se mostró disgustado por la conducta que se sigue en punto á la neutralidad, consintiendo, según su entender, algunos excesos de contrabando.

No agradaba al señor Sánchez Guerra el proceder del ministro de Estado. Entendía que el marqués de Lema dejábase llevar excesivamente de sus personales simpatías hacia determinado beligerante, y que esta conducta era ó podía llegar á ser peligrosa.

Recabó un acuerdo del Consejo, claro, terminante, que fuera garantía de que en lo sucesivo se había de observar la neutralidad con mayor pureza, con más escrúpulo.

Y en el seno del Gobierno surgió una división de bandos. Unos ministros se hacían solidarios de las manifestaciones del señor Sánchez Guerra, queriendo una neutralidad, no inclinada de parte alguna, sin complacencias para nadie, sin renunciaciones, que serían tal vez el camino para la negación de la propia neutralidad.

Otros ministros creían que estaba bien orientado el marqués de Lema, y que no había por qué modificar una tilde siquiera en la conducta del Gobierno practicando la neutralidad.

Se planteó un largo, un serio debate. El señor Sánchez Guerra mantuvo su criterio con gran firmeza, con decidida resolución y llegó al extremo de poner su dimisión en manos del presidente, si no se acordaba rectificar la norma de conducta seguida.

Imitaron á Sánchez Guerra el señor conde de Esteban Collantes y algún otro consejero. Por eso el conde de Esteban Collantes fué después á dar á Sánchez Guerra el abrazo de despedida, cuando éste iba á salir para San Sebastián.

Y por eso comentan los que esto dicen: Dato no se despidió, ni él de Dato, sino por teléfono.

Y afirman que, aunque se conjuró la tormenta en aquel Consejo, el señor Sánchez Guerra no está convencido y se encuentra en tirante relación con Dato, que parece patrocinar á capa y espada la conducta del marqués de Lema.

Llega á decirse por algunos que el señor Sánchez Guerra volverá oportunamente á plantear la cuestión en otro Consejo, porque no quedó satisfecho y porque desconfía de que se cambie de conducta. Y dicen que entonces surgirá la crisis, dando al fin ocasión á Dato de llevar al Gobierno al señor La Cierva, si efectivamente lo tiene prometido.

Pero estiman los mismos que esta referencia dan, que esto sería el principio del fin, que el Gobierno quedaría en mala situación por la campaña que se haría contra él, entrando en su seno el señor La Cierva y sin el concurso del señor Sánchez Guerra, el alma del Gabinete desde que desapareció de él el señor Bergamín. Estos dos hombres han sido los que nutrieron y mantuvieron la situación conservadora de Dato.

Si Sánchez Guerra saliera del Gobierno y Cierva entrara, seguramente el actual ministro de la Gobernación, dicen, sentiría celos de la hegemonía que pudiera proporcionarse el exlugarteniente de Maura en sus últimos tiempos de gobernante. Y el señor Sánchez Guerra, cuentan *sotto voce* todos los políticos, que como enemigo es terrible, tan malo y tan temible, como bueno y útil como amigo.

Si esto ocurriera, la vida del Gabinete Dato quedaría contada, aunque acaso sin esto lo esté ya para cuando haya de ir al Parlamento. Los liberales parece que van sintiendo deseos de Poder y como la mayoría conservadora de la Cámara popular es bien reducida, y el Gobierno ha concitado últimamente odios de los regionalistas y de los partidos avanzados, sin el apoyo de los liberales poco podría vivir en las Cámaras este Gobierno como está ó modificado, que para el caso es ya lo mismo.

Quizá el señor Sánchez Guerra, que ve venir la tormenta, no quiera estar en danza para cuando estalle y busca una postura decorosa para salir, antes de que venga para la situación una caída ruidosa.

Todo esto se dice ahora entre los pocos desocupados que han quedado en Madrid para fantasear sobre política.

Después de todo, si no fuera por ellos el cronista se vería en el trance de cesar de escribir muchas veces.

Y aún así...

26 Julio. M.

S. M. el Rey dando ejemplo

Voto de calidad

Hace pocos días daba la prensa de Bilbao un extracto de la entrevista celebrada con S. M. el Rey, por el señor Irala, en audiencia que le fué concedida en Palacio.

Ahora ha recibido el señor Irala una afectuosísima carta, en la que el Rey confirma cuanto le expuso verbalmente en aquella entrevista, que, como dijimos, tuvo por objeto someter á la consideración de D. Alfonso la obra que este prestigioso industrial viene realizando incansablemente en Bilbao en pro de la vivienda higiénica y barata. Sabido es que D. Alfonso dedica preferente atención á este problema de verdadero alcance social.

Nuestro joven y simpático soberano tuvo para el señor Irala palabras de aliento, y elogió calurosamente su empresa.

Este señor explicó á S. M. sus propósitos de ampliar el número de construcciones utilizando los terrenos higiénicos ya preparados con este fin, para lo cual se constituye ahora una Sociedad Anónima inmobiliaria, con el concurso financiero del ahorro, mediante la suscripción de 1.000 acciones preferentes con interés fijo é invariable de 6 por 100, que actualmente se está llevando á cabo, con inmejorable éxito, por cierto.

El Rey se interesó vivamente en este proyecto y desde luego ofreció al señor Irala participar en la suscripción. D. Alfonso demostró durante la entrevista con el señor Irala, conocer á fondo la importancia de esta clase de empresas tan generalizadas en las grandes capitales del extranjero. Hizo atinadísimas consideraciones acerca de las ventajas que reportan estas empresas al ahorro popular, poniendo de relieve la facilidad con que el más modesto empleado puede llegar á constituirse en propietario de la vivienda que ocupe si persevera en la virtud del trabajo y de la economía.

La carta recibida por el señor Irala es sumamente expresiva y en ella se confirma la resolución de S. M. el Rey de apoyar moralmente á esta empresa y de ser uno de los suscriptores para constituir esta Sociedad inmobiliaria, que sin el concurso de la ley de Casas Baratas extenderá su acción en favor de las clases medias, tan necesitadas ó más que los obreros manuales de que se les facilite viviendas sanas y baratas.

Seguramente que el ejemplo dado por D. Alfonso ha de servir de estímulo, no solo entre los capitalistas, sino también entre las más modestas esferas del Ahorro popular.

Comisión provincial

Sesión del día 26 de Julio

Preside el señor Berdugo, asistiendo los señores Olmos, Marroquín, Val, Rilova y Sierra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se dé cuenta á la Diputación de una Memoria que ha remitido el maestro del Hospicio, interesando ciertas reformas en la escuela del establecimiento.

Facultar al señor vicepresidente para que resuelva lo que crea oportuno respecto á un oficio del comisario regio de Fomento, solicitando se le conceda un local para almacenar maquinaria agrícola.

Contestar á los señores Castilla y Latorre, de Alfaro, que no es posible acceder á su petición y que remitan condiciones para el concurso de estacas de vid americana.

Quedar enterada de un ingreso habido en el Hospicio provincial.

Informar que procede aprobar en la forma propuesta por la contaduría las cuentas municipales siguientes:

La Gallega, Rebolledillo, Rezmondo, Pedrosa de Duero, La Sequera de Haza y Salazar de Amaya, 1913; Valcavado de Ros y La Cueva de Ros, 1914.

Informar que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Lázaro García contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santibáñez Zarzaguda, en que resolvió contratar el servicio de alumbrado público.

Idem íd. el íd. por D. Lázaro García y D. Victoriano Herrera contra acuerdo del mismo Ayuntamiento, aprobando una cuenta por gastos de elecciones.

Quedó empatada la resolución de la instancia de D. Manuel Gallo, interesando su reposición en las titulares de Medicina de Tubilla del Agua y Tablada del Rudrón.

Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Lorenzo Villamor, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Junta de Oteo, respecto á la provisión de la plaza de secretario de la Corporación.

Aprobar una cuenta de los honorarios correspondientes á D. Miguel Martínez de Septien, por el reconocimiento practicado en los contadores de los edificios de la Corporación.

Informar que procede desestimar la alzada interpuesta por D. Crisanto López, contra una providencia del alcalde de Merindad de Sotoscueva, que le impuso multa.

Que no procede adoptar resolución en la reclamación interpuesta por D. Sócrates Baciero, contra la renovación de la Junta municipal de Campillo de Aranda.

Informar que procede manifestar acuerda con su instancia D. Onofre Izarra, de Pedrosa de Muñó, en súplica de que le abone la Junta administrativa la cantidad de 35 pesetas, para pago de funciones religiosas, á la Junta administrativa.

Conceder autorización á D. Simón Puras, vecino de Belorado, para reconstruir una casa de su propiedad.

Aprobar dos presupuestos de acopios de piedra, para las carreteras de Roa á Burgos, (sección de Royuela á Santa María del Campo) y de Villaldemiro al Puente de Zarzosa de Riopisuerga, y anunciar la subasta.

Anunciar la subasta para la contratación de obras de la carretera de Oquillas á La Horra en el pueblo de Gumiel del Mercado.

Adjudicar definitivamente á D. Lorenzo Nuño la subasta para la construcción del trozo 1.° de la sección de Arcos á Santa María del Campo de la carretera de Ros á Burgos.

Desestimar la instancia de Gregorio Revilla, de Nebreda, solicitando el ingreso en el Hospital de su hija Gregoria.

Reclamar al director del Hospicio provincial el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta del racionado con destino á las acogidas de la Casa de Maternidad y del Hospicio provincial.

Adjudicar definitivamente á D. Santiago Quemada, de Enciso, el servicio de contrata de paños con destino á los acogidos del Hospicio, y que se anuncie nueva subasta para los demás géneros y materiales.

Reclamar al director del Hospicio el pliego de condiciones para la subasta de adquisición del vino común y los lotes 2.°, 3.° y 4.° que constituyen el racionado para los acogidos, amas internas del Hospicio y corrigendos de la Carcel correccional.

Quedó sobre la mesa el recurso interpuesto por D. Luis Cidad, contra una providencia de la alcaldía de Villegas, en que le impuso multa por lavar su mujer ropa en un arroyo.

Aprobar una cuenta referente á los gastos causados por las estancias devengadas en el manicomio de Valladolid por la demente Manuela Casal Granda, y que se reclame su importe á la Diputación de Madrid.

Que sea trasladada al Hospicio provincial la presunta demente Trinidad Temiño, de Quintanilla Somuñó, á fin de que sea reconocida por los médicos de la Beneficencia.

El empleo de los abonos segun la clase de tierras

Los elementos minerales que suelen escasear en las tierras, son sobre todo el fósforo (ácido fosfórico) y el potasio (potasa), pues el nitrógeno ó azoe es un elemento orgánico.

Hay terrenos, tales como los graníticos, que apenas contienen ácido fosfórico ni cal; otros, como los calcáreos, muy escasos de potasa, y la mayoría de las tierras cultivadas están faltas de ácido fosfórico y aun de potasa, ya porque las rocas de que se derivan no contenían en suficiente proporción dichos elementos, ya porque el cultivo continuado las esquilmó.

Muchos terrenos son ricos en compuestos potásicos (los arcillosos) y fosfatados (algunos suelos calizos), pero unos y otros se presentan no pocas veces en forma de combinaciones insolubles, que las plantas no pueden absorber; sólo con el transcurso del tiempo van cediendo á los vegetales una pequeña parte de su fósforo y de su potasio en estado de fácil absorción.

Podemos decir que, en general, las tierras calizas son pobres en potasa, porque la gran cantidad de cal que contienen ha hecho desalojar la pequeña proporción de potasa que pudieran presentar al principio. De ahí que en tales suelos es donde los efectos de las sales potásicas son más enérgicos y los abonos potásicos se hacen *imprescindibles* para todos los cultivos de las regiones calizas. ¿Cómo se reconoce si un suelo es ó no calizo? Muy sencillamente: se echa un puñado de tierra en un plato, vertiendo encima vinagre fuerte ó zumo de limón; la tierra caliza hace efervescencia (produciendo espuma), ó por lo menos aumenta de volumen; la que no tiene cal, se queda lo mismo que si se echase agua encima.

De la provincia

Vilviestre del Pinar

Haciendo uso del período de vacaciones, ha marchado al lado de sus padres la maestra nacional de niñas de esta localidad señorita D.ª Esperanza Camarero Iglesias, á quien se ha tributado una cariñosa despedida para corresponder de algún modo á la meritísima labor realizada por aquélla durante el curso.

Tales son los progresos alcanzados por las alumnas, que no son pocos los padres de familia que verían con verdadero sentimiento el traslado de tan ilustrada profesora, sirviéndoles, por el contrario de satisfacción inmensa que el destino hoy interino se convirtiera en propiedad.

El corresponsal.

26 7-15.

El mayor éxito de la moda
Depósito de corsés, precios de fábrica.
BON MARCHÉ. — ESPOLÓN, 6.

Las obras de la Catedral

«Vamos á la parte más importante del proyecto», dice el señor conde de las Almenas, refiriéndose á la conservación de los dos arcos que aparecieron al ser derribado el palacio arzobispal; y á cualquiera le ocurre que, lejos de ser esa la parte más importante, es tan solo un detalle que para nada afecta á la totalidad del proyecto, pero eso de prescindir de lo fundamental, y fijarse solamente en lo accesorio, es un recurso muy socorrido en estos casos.

Desea el señor Lampérez conservar esos arcos en el mismo lugar en que aparecieron, como interesante reliquia, puesto que los considera restos del antiguo palacio de los Reyes, que allí existió. El conde de las Almenas, calificándolos de «insignificantes» cree que deben desaparecer de allí. El pleito no puede ser más baladí, ni tiene trascendencia alguna, porque en todo caso, si después de hecha la obra se ve que los arcos desentonan, siempre se está á tiempo de quitarlos, sin más gasto que el de unos cuantos jornales. No merece la pena reñir batalla por esa pequeñez.

Temen algunas personas que perjudiquen al efecto estético del conjunto. Otros creen que contribuirán á romper la monotonía del antepecho, y que rodeados de yedra, serán una nota pintoresca. Yo confieso que no tengo opinión formada en este punto, y si bien creo que deben conservarse, me parece indiferente que sigan donde hoy se encuentran, ó que se transporten á un museo, si bien juzgo preferible lo primero, por entender que allí tendrán más valor, señalando el sitio en que se levantó el viejo palacio de los Reyes de Castilla.

Porque, eso sí, opino con Lampérez que esos restos son del palacio referido. El conde sostiene que pertenecieron al que habitó el obispo D. Mauricio, y en efecto, creo que también tiene razón. Lo que hay es que esas dos opiniones son perfectamente compatibles. En lo que ya no tiene razón es en confundir el palacio inmediato á la iglesia de San Lorenzo (ó San Llorente) que es el denominado vulgarmente de la Llana, con el que cedió en parte Alfonso VI para edificar la primitiva catedral, y que posteriormente se llamó del Sarmental. Durante mucho tiempo se creyó que la Catedral estuvo en San Llorente hasta que se erigió la nueva, pero Martínez Sanz, el ilustre historiador del templo, esclareció este punto, probando con documentos del archivo que la Catedral primitiva nunca estuvo en San Llorente, uno que ocupó parte del terreno en que está edificada la actual. San Fernando cedió lo que quedaba del palacio para que allí viviesen los obispos, pero cuando venían á Burgos los Reyes se hospedaban en él, trasladándose los prelados al palacio de la Llana.

He ahí, pues, conciliadas las dos opiniones, pero aun sin eso, hay que tener en cuenta que los arcos de que se trata son anteriores á D. Mauricio y anteriores á la Catedral. Según todos los indicios, parecen contemporáneos de las Huelgas, es decir, de una época en que no hay noticia de que los obispos habitasen en el palacio, el cual, por lo tanto, era exclusivamente real.

De todos modos, los arcos son dignos por muchos conceptos de conservarse.

Al hablar el conde de las Almenas de la ya famosa escalera que se proyecta para uso privado del señor arzobispo, incurre en una nueva confusión, quizá originada por escribir de prisa, sin la apetecible claridad, y lo peor del caso es que los tiros dirigidos contra el señor Lampérez han ido á herir, seguramente sin quererlo el conde, á una elevada personalidad con quien le une, según creo, estrecha amistad.

Poco hay que hablar de la escalera, después de lo que ya se ha dicho en letras de molde. El único reparo que se le ha puesto es el de ser inútil, y contra tal reparo está la opinión del Prelado que por razones muy respetables la juzga necesaria ó conveniente, hasta el punto de haberla solicitado. Por lo demás, el señor conde de las Almenas no ha dicho que la escalera sea antiartística, ni que perjudique á la Catedral en ningún sentido.

Pero quedan por aclarar todavía algunos puntos relacionados con ella. Dice el conde que *se va á construir un edificio totalmente inútil*, y en verdad que sería cosa peregrina levantar un edificio de nueva planta destinado tan solo á albergar una escalera, que sin él puede construirse con más facilidad y menos coste.

En este punto ha sufrido el articulista una confusión, probablemente por deficiencias de la fotografía que posee. No se va á construir ningún edificio, sino simplemente á refrentar un muro. Si examina detenidamente el proyecto se convencerá de su error.

Por cierto que con motivo de este asunto, escribió hace pocos días, en un comunicado, las siguientes palabras, cuyo alcance no hace falta ponderar:

«Ya me figuraba que el señor Lampérez defendería su proyecto echando la culpa de la peregrina escalera al señor arzobispo, así lo apuntaba en su Memoria. Acostumbra á parapetarse y defenderse con sus propios clientes.»

«Por modesto que el artista sea, añade más adelante, deberá estar dotado de decoro profesional y éste le impide que mancille su arte, llegando si le obligaran á ejecutar obras que no se ajusten á lo que su conciencia artística le ordene, á preferir rehusar la obra.»

El primero de esos párrafos parece indicar que la escalera es cosa de la exclusiva invención del señor Lampérez, y que no es cierto que el Prelado le expresara el deseo de que se construya, y entonces, ocurre preguntar: ¿Qué interés podía tener el señor Lampérez en hacer una escalera que no respondía á ninguna necesidad y que nadie había solicitado? ¿Cabe pensar que el señor arzobispo se preste á servir de parapeto, consintiendo un embuste de esa naturaleza y asumiendo la responsabilidad de lo que se califica de desacierto? No; por muchas vueltas que se le dé, no ofrece duda que la escalera responde á un deseo expresado por el señor arzobispo, deseo muy justo y respetable, que en nada perjudica, exterior ni interiormente, á la belleza artística de la Catedral. No hay aquello de escudarse con sus clientes, lo cual tampoco era preciso.

En cuanto al segundo párrafo, quiero creer que se ha escrito en tesis general, sin referencia al señor Lampérez, ni al caso concreto de la escalera, porque de no ser así, por segunda vez se habría desviado el tiro, resultando que el señor Arzobispo había obligado al arquitecto á mancillar su arte y olvidar su decoro profesional. Seguramente no es eso lo que quiso decir el señor conde de las Almenas.

Con esto terminan las censuras que ha dirigido al proyecto, y que, como se ve, no pueden ser más insignificantes ni más infundadas. El resto del artículo se reduce á una especie de crítica negativa, consistente en combatir al señor Lampérez por no haber ajustado su proyecto al pensamiento del articulista. No era fácil que aquel lo conociera, ni creo que tuviese la obligación de someterse á él, ni de consultar al señor conde, porque en el mismo caso están todos los burgaleses, que también tenían sus proyectos, por cierto bien distintos entre sí y bien originales algunos.

Pero veamos cuál era la idea del señor conde de las Almenas. Consiste, según nos dice, en levantar un nuevo edificio para Museo diocesano, ponerle como fachada el claustro de Sasamón y construir una chimenea gótica para la salida de humos de la calefacción.

Dejemos lo de la chimenea gótica, que por artística que fuese, sería siempre un pegote moderno, y podría ser combatida con los mismos argumentos que ha empleado el señor conde contra los miradores de la Casa del Cordón. Mejor está la chimenea en un patio interior donde nadie ha de verla.

El crear un Museo diocesano me parece una excelente idea, que más de una vez ha sido alentada en estas columnas, pero en lo que ya no estamos conformes es en que se levante un nuevo edificio sobre el solar del derribado.

La aspiración de Burgos ha sido siempre aislar la Catedral, y cuando después de largas y difíciles gestiones se ha logrado derribar el palacio, no es cosa de que sobre su antiguo solar se alce un nuevo edificio. Para eso no merecía la pena de haber hecho desaparecer el que había, que aunque viejo y destartalado, tenía interesantes detalles artísticos. Es preferible que delante de la Catedral se extienda una plaza amplia y despejada, sin nada que distraiga la vista, ó impida la visión espléndida que por aquella parte le presenta el admirable templo.

El Museo diocesano puede tener lugar adecuado en el claustro bajo, hoy no utilizado para nada, y en las capillas adyacentes, que pueden ser restauradas; así lo propuso hace mucho tiempo el señor Lampérez, que fué acaso el primero en lanzar la idea de crear el Museo diocesano, como oportunamente hicieron constar los periódicos locales.

Ignoro las razones que habrá tenido el señor Lampérez para no construir un nuevo edificio, como el señor conde quisiera, pero me ocurre que además de la ya expresada, habrá tenido la muy poderosa de que no es esa su misión en la Catedral, y que acaso la Junta de construcciones civiles ó algún otro centro del ministerio de Instrucción y Bellas Artes no lo hubieran aprobado.

La intervención del Estado en los monumentos nacionales se reduce á velar por su conservación y reparación, restaurando lo deteriorado por las injurias del tiempo ó de los hombres, pero no se extiende á ciertas necesidades de las diócesis, relacionadas con el culto, que tienen otros fondos, otros arquitectos y otro ministerio. El señor Lampérez debía limitarse á reparar y restaurar las partes de la Catedral que quedaron descubiertas por el derribo, y eso es lo que ha hecho.

Respecto al traslado del claustro de Sasamón, no dudo que con sus bellas piedras podría hacerse algo muy artístico, pero siempre serían elementos ajenos á la Catedral, y, sobre todo, no veo por qué razón ha de despojarse á la simpática villa de un monumento que le pertenece. Al afecto que los vecinos de Sasamón profesan á su magnífica iglesia, se une en este caso la circunstancia, quizá desconocida por el señor conde, de que el claustro ha servido de cementerio hasta hace pocos años, y sería una profanación convertirlo en un patio relleno de escombros y remover aquellas piedras bajo las cuales todos los vecinos tienen las cenizas de sus padres. El traslado provocaría seguramente un motín.

¿Que el claustro está ruinoso, y desaparecerá en breve? Por eso la Diputación provincial, en virtud de iniciativa del celoso diputado señor Rilova, tiene solicitado que se declare monumento nacional la iglesia de Sasamón. Si el señor conde de las Almenas quiere emplear su influencia para que se logre tan justo deseo y para que el Estado se decida á restaurar el bellísimo claustro, hará una buena obra, que todos aplaudiremos con entusiasmo. Pero nada de trasladarlo. Cada monumento debe estar en el sitio donde sus artífices lo levantaron.

Y nada más por ahora. La Real Academia de Bellas Artes dirá la última palabra, ya que según el conde de las Almenas, á ella va á pasar el asunto. Yo solo me había propuesto tranquilizar á los amantes de la Catedral, aterrados ante la idea de que ésta corre peligro de ruina, siquiera se trate de una ruina metafórica.

El conde asegura que el señor Lampérez «irá bien servido», es decir, que la Academia desaprobará su proyecto, y cuando él lo dice, sus razones tendrá, pero si el proyecto es rechazado, me atrevo á confiar que no será por los argumentos alegados en el artículo de *La Tribuna*, que no han convencido á nadie.

J. A.

Palacio de la Luz

Hoy tendrá lugar el tan celebrado estreno de las dos primeras series de «El tres de oros», tituladas «Flor entre llamas» y «Agua blanca», de asunto cuyo interés se va haciendo mayor, y cuyas escenas se desarrollan por intrépidos actores que arriesgan su vida á cada momento.

A pesar del coste de esta hermosa película, esta empresa agradecida á los favores del público, no ha alterado sus precios.

Las secciones serán á las siete y cuarto, nueve menos cuarto, diez y once y cuarto, suplicando la mayor puntualidad por ser las sesiones algo más largas que de ordinario.

En breve, «Zigomar» (2.ª serie) y las 3.ª y 4.ª de «El tres de oros», tituladas «El buena suerte» y «Plan frustrado».

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE

Día 26. Lealtad.

1.ª Pasodoble, *Parisiana*, Quesada.
2.ª Tanda de valses, *Dulce recuerdo*, Walteufeld.
3.ª *La princesa del dollar*, fantasía, Leo Falls.
4.ª *La viuda alegre*, fantasía, Lehar.
5.ª *La furlana*, danza, Moletti.

LA COSECHA DE TRIGO

De Palencia escriben lo siguiente:

«De todos los pueblos de la provincia se reciben inmejorables noticias respecto al resultado de la actual cosecha.

Es esta tan abundante que en las eras de algunos pueblos se ven grandes cantidades de mieses almacenadas, por falta de locales donde acopiar los granos.

Se lamentan los labradores de que no se permita la exportación al extranjero y temen que desde Septiembre el trigo sufra considerable baja en su precio.»

Crónica militar

RETIROS

Se concede para Madrid al coronel don Raimundo Gutiérrez Reinl; para Barcelona, al teniente coronel D. Ramón Celaya; para Moldes (Orense), el primer teniente de la escala de reserva D. Juan Alvarez, y para Alhama (Almería), al segundo idem ídem D. Ramón López García, todos de la Guardia civil, y para Madrid, al oficial celador de fortificación D, Ventura Chillón Díaz.

VOLUNTARIOS

Se modifica el art. 9.° de la Real orden de 1. de Septiembre de 1913, en el sentido de conceder autorización á las superiores autoridades de las regiones para destinar á los Cuerpos de Africa á los voluntarios con premio que sean filiados en el territorio de su mando.

RECONOCIMIEETO DE INÚTILES

Mañana, á las diez, tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento de inútiles del presente mes.

EL TIRO AL BLANCO

Hasta nueva orden han quedado en suspenso los ejercicios de tiro por los cuerpos de la guarnición.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 28

Parada.—Lealtad (segundo turno).
Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, don José Romero.
Imaginaria.—Otro de ídem, D. Manuel Gil Jugo.
Visita de hospital. — España, tercer capitán.
Reconocimiento de piensos.—Borbón, cuarto capitán.
Idem de pan.--Lealtad, quinto capitán.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.
El general gobernador militar, *Puerto Rico.*

Oposiciones á notarías

El Tribunal de las oposiciones declaró ayer aptos para practicar el segundo ejercicio á los opositores siguientes:

Núm. 38, D. Antonio Rafols Trabal, que obtuvo 341 puntos.
Núm. 40, D. Eduardo García y Gómez de Enterría, 332.
Núm. 42, D. Antonio Urisarri y Zudaire, 342.
Núm. 50, D. Luis Costa Figueiras, 420.

J. MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.
Retrato de una persona en cinco posiciones hasta las nueve de la noche.
Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad.
— 2 Plaza Mayor, 2 —

M.E.C.D. 2017

Salón Parisiana

Hoy martes, colosal estreno de

ROCAMBOLE

(Primera serie)

Mañana, **Todo por el amor** (estreno)

Noticias

Esta mañana, en el tren correo, ha marchado á Vinaroz, con el fin de posesionarse de su nuevo destino en el batallón segunda reserva de aquella plaza, nuestro particular amigo el primer teniente de infantería D. José Segarra Salvador.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus amistades nos encarga el señor Segarra lo hagamos desde las columnas de este periódico.

Hoy: 1.ª y 2.ª serie de EL TRES DE OROS

Hace unos ocho días que el tránsito de la capital al barrio de Huelgas está completamente imposibilitado. Desde que llenaron toda la calzadilla de barro tienen que pasar las personas por la carretera.

Ya que no quitan enseguida el barro del cauce, nada costaría siquiera recogerlo, para que el público pudiera pasar con relativa comodidad por el camino hoy obstruído ó intransitable, y esperamos que el señor alcalde dará las órdenes oportunas al efecto.

La benemérita de Sodupe (Vizcaya) ha detenido á Juan López Fernández, de 38 años, soltero y natural de Villanueva del Camino (Cáceres), el cual, en un monte del pueblo de Ribota, del Valle de Mena, atropelló á una joven de 15 años, hiriéndola.

Convicto y confeso de su delito, ha sido puesto á disposición del juzgado.

El día 1.º de Agosto próximo, se pagará las pensionistas del Montepío Notarial el segundo trimestre de este año, de nueve á una en el Colegio Notarial, Llana de Afuera, núm, 7.

Sigue vendiéndose el elegante figurín *La Última Moda*; precio 50 céntimos.

Gran aceptación tienen los cazamoscas; precios, uno, 10 cts., y tres, un real.

Bonito surtido en postales.

Isla, 17, Librería. Salón-Postal.

Ayer y hoy ha efectuado la guardia municipal repesos de pescado fresco, comprobando que todos tenían el peso legal.

Orden del día para la sesión que celebrará mañana el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la celebrada el 23 de los corrientes.

Dictámenes.—De la comisión de Cementerios, en las instancias de doña Asunción Gutiérrez, D.ª Angela del Río y D. Eterio Ríos, interesando la propiedad de sepulturas en el cementerio de San José.

De la de Consumos, en la instancia de D. Nicanor Amigo, pidiendo que se le abonen los perjuicios que se le ocasionaron en una mercancía que tenía en el Depósito administrativo, y en la moción del capitular señor González, sobre que se condonen los derechos de consumos de la carne de los toros lidiados en las **pasadas ferias.**

De la de Obras, en la instancia de don Atanasio Vélez, en súplica de permiso para pintar los miradores de la casa número 59 de la calle de Laín-Calvo; en la de D. Inocencio López, para reformar la fachada de la casa número 4 de la calle de Santander; en la de D. Calixto Manzanedo, para elevar la tapia que cerca el convento del Carmen, por el paseo del Empecinado, y en la de D. Isidro Plaza, para reformar la fachada de la casa número 14 de la calle de Vitoria.

De la de Paseos, Caminos y Campos, presentando los planos y presupuesto para la construcción del invernadero.

De la Secretaría general, en la petición de licencia por los capitulares señores D. Leandro Gómez de Cadiñanos, D. Juan de la Fuente y D. Baldomero Quintanilla.

Proposición de la Alcaldía, para que se designen dos señores concejales que ejerzan las funciones de procurador síndico durante la ausencia de los señores Fuente y Lavín.

En varias cuentas.

Elegantes corsés para señorita

Corsés cómodos, á la medida, para señoras delicadas. Fajas ventrales para señora y caballero, palotillas sostenedores, etc., etc.

Especialidad en las medidas.

Nuño-Rasura, 16, 3.º—Burgos.

Sánchez Remate Hermanos.—Jerez

Cognac Jerezano

Delicado aroma.—Exquisito bouquet.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Se vende

un escaparate nuevo con luna, y sus correspondientes trampas y cierres necesarios. Informarán, calle del Cid, 12, 2.º

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Nazario, Celso, Acacio, Víctor, Catalina y Tomás.

CULTOS.

Parroquia de Santiago Apóstol (Catedral).—Durante la octava, á las siete de la tarde, Santo Rosario, Novena y gozos cantados.

Carmen.—Todos los días, á las cinco de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen y ejercicio de «El mes de Julio». Por las tardes, á las ocho, Rosario y ejercicio con motetes á la Virgen.

Merced.—Novena á San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por la mañana á las ocho y por la tarde á las siete.

—Asociación de Madres Cristianas.

Mañana miércoles se ofrecerá la misa de las siete y media en el altar de la Sagrada Familia por el alma de doña Dorotea Escudero de Molinar, que fué socia del coro octavo de las Madres Cristianas.

Hermanitas de los ancianos desamparados—Solemnes cultos que las Hermanitas dedican á su amada Protectora Santa Marta, el jueves 29 de los corrientes.

Por la mañana, á las seis y media, misa y comunión general. A las nueve misa solemne, con exposición de S. D. M.

Por la tarde, á las seis, se expondrá á S. D. M; á continuación la estación, trisagio, novena y sermón, que estará á cargo del muy ilustre señor doctr don Eugenio Ortega Crespo, canónigo de la S. I. M.; motete al Stmo. y reserva, terminando con cánticos á la Santa.

Visitando la Capilla de las Hermanitas y con las condiciones ordinarias se gana Indulgencia Plenaria.

San Gil.—Miércoles 28. Dará principio la novena de Nuestra Señora del Socorro á las seis y media de la tarde.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una plaza de profesora especial de Música en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Dirección general de Obras Públicas.—Circular dando instrucciones para facilitar las operaciones de contabilidad en la tramitación de certificaciones de reparación de carreteras radiales, periféricas y urgentes y la forma de pago.

Otra, disponiendo se preste atención preferente á las liquidaciones de carreteras.

Gobierno civil.—Real orden desestimando el recurso promovido por D. Lorenzo Navazo, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones de concejales verificadas en Hontoria del Pinar.

Participando que le ha sido admitido á D. Senen Iturmendi, vecino de Pancorvo, el registro de una mina de kaolín en el término de aquel pueblo.

Audiencia.—Lista definitiva de los jurados para el año de 1916 del partido de Aranda de Duero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Condecoración á nuestro Excmo. Prelado.—Conferencias Morales y Litúrgicas.—Congregaciones Romanas: S. C. de Sacramentos: Resolución acerca de la presunción de la muerte de un cónyuge.—S. C. del Concilio: Declaración sobre distribuciones corales.—Relación de los alumnos que han obtenido la censura de «Meritissimus» y «Benemeritus» en los exámenes ordinarios del curso de 1914 á 1915 (conclusión).—Ministerio de Gracia y Justicia: Real decreto sobre construcción y reparación de Templos y edificios eclesiásticos (Continuación).—Anuncio.

Vacantes

Practicante de Avellanosa del Páramo, con el sueldo anual de 3.500 á 3.700 kilos de trigo.

Término: 10 días.

—Veterinario de Cubo de Bureba y sus anejos Fuentebureba, Calzada y Bureba, con 365 pesetas anuales y 5 716 litros de trigo.

Término: 30 días.

Audiencia

Señalamientos para el día 28:

SALA DE VACACIONES.

Juicio oral, procedente del juzgado de instrucción de esta capital, contra Eusebio Fernández de la Vega, sobre lesiones; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Almuzara; procurador, Gallardo; secretaría del Lic. Capua.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Alejandro Puente, de 15 años, de una herida contusa en el occipital.

Vicente Gonzalez, de 11, de una herida cortante en la región ciliar izquierda.

Amparo N., de 4, de una herida incisa en la lengua.

Micaela Colina, de 40, de una contusión en el hombro derecho.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Sr. Calvachi, Mr. J. D. Driscoll, Sr. Madariaga, Mr. Brodriut, D. Manuel G. Díaz, D. Joaquín Esquerra, señora duquesa de Noblejas.

Hotel Universal.—D. Raimundo Sánchez, D. Julio Suárez, D. José María Mathen.

Hotel Norte.—Mr. Bernales Sarrain, D. Estanislao Samperio, D. Lauceano Tarreny, D. Francisco Ortega, D. Manuel González. D.ª Manuela Samaniego, don Luciano Martínez, D. Alberto Santamaría del Alba, D. José Garelli, D. Emilio del Paso.

Fonda de Avila.—D. Juan Medrano, D. Miguel Ortiz, D. Jaime Morroy, don Isaac Martínez, D. Felix González.

Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA:

D. Isidro Plaza, D.ª Engracia Valle y D. Audomaro Gil.

Registro civil

Defunciones.—Josefa Saldaña Manero, de Burgos, 42 años, Carmen, 1.

Nacimientos.—María de la Fuente Alcalde.

Matrimonios.—D. Fernando de Abajo Casas, con D.ª María Teresa Dorso Mayor, mañana, á las seis y media en Santa Agueda.

D. Germán Lázaro Gutiérrez con doña Maximina Marín Diez, mañana, á las nueve y media en San Gil.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 690'8; á las cuatro de la tarde, 691'6

Temperaturas: máxima sol, 23'0; máxima sombra, 18'0; mínima sombra, 14'6.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, SO; á las cuatro de la tarde, SO.

Abastos

En el reconocimiento verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y terneras . . . . . 3.562 kilos.
Idem íd. de cerda . . . 240 »
Despojos . . . . . 404 »

por sus conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 695'90 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 12, terneras, 5; carneros, 1; corderos, 35, y cerdos, 1.

Mercados

Los resultados que se van obteniendo en la cosecha, y que son muy satisfactorios, influyen en baja en los precios del trigo en los mercados castellanos, y las existencias pueden considerarse como nulas á estas fechas. Los productores temen que cuando se presenten los trigos nuevos en el mercado los precios desciendan mucho, y por tal causa piden que se restablezcan los derechos arancelarios en toda su integridad.

En Barcelona persiste la calma en el mercado triguero, á pesar de la baja de los precios que registrábamos la semana anterior, desde cuya fecha no han variado, pues los compradores se mantienen retraídos, esperando el indudable descenso á que los trigos nuevos han de dar lugar tan pronto lleguen al mercado.

Las harinas, con escasas operaciones, mantienen su precio sin variación.—(De *El Economista*).

Burgos 27.—En este mercado se ha vendido:

Trigo álaga, á 56 rs. los 44 kilos.
Mocho, á 56 los 42 y 1/2.
Rojo, á 55 los id.
Cebada á 28 rs. los 32.
Avena, á 24 rs. los 26.
Yeros, á 32 los 44.
Harina de primera á 23 reales arroba, de segunda á 22.
Harinilla, los 46 kilos á 46 reales; comidilla, los 46 á 38; salvadillo, los 34 y 1/2 á 26, y salvado, los 34 y 1/2 á 26
Entrada, casi nula.

Villadiego 26.—En este mercado se vendió trigo álaga á 56 rs. fanega, mocho á 54, rojo á 53, centeno á 38, cebada á 28, yeros á 37, lentejas á 70, avena á 18, garbanzos superiores á 220, regulares á 130, medianos á 100, alubias á 108, muelas á 72.

Harina de 1.ª á 23 rs. arroba, de 2.ª á 22, de 3.ª á 21.

Salvados de 1.ª á 16 reales fanega, de 2.ª á 14, de 3.ª á 13.

Patatas á 7 rs. arroba.

Entraron 200 fanegas de trigo.

Ganados: bueyes de labor á 1.500 reales uno, novillos de tres años á 1300, añojos y añojas á 1100, vacas cotrales á 1000, cerdos al destete á 80, ídem de seis meses á 300, ovejas á 84, ídem emparejadas á 128, carneros á 96, corderos á 50, lana á 80 rs. arroba, blanca fina á 86, ídem basta á 80, negra fina á 82, basta á 78.

La cosecha, se presenta mediana.

Tiempo, propio de la estación.

Tendencia de los precios, en baja los cereales.

Vendedores, pocos.

Existencias, pocas.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego á usted inserte las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige, dándole por ello gracias anticipadas, su seguro servidor, que besa su mano,

CÁNDIDO GONZALEZ.

Con motivo del entierro de mi esposa D.ª Benita Arnáiz y Arnáiz (q. e. p. d.), verificado ayer en la iglesia de San Cosme y San Damián, fué pedido al señor Lopidana, el domingo 25 del corriente, un coche de segunda clase, con cuatro caballos, para las cuatro de la tarde del lunes 26, presentando á dicha hora el mencionado señor un coche de tercera.

Al indicar al conductor que no era dicho coche el que se había pedido y que no correspondía á la clase del entierro, marchó á por el de segunda, volviendo al poco rato con el que primeramente había traído, y manifestando que no disponían de ganado para cumplir el encargo que se les había encomendado.

Quiero, con esto, llamar la atención de quien corresponda, para que no se repitan estos abusos y deficiencias, que tan mala impresión causan en el ánimo de una familia, que hubiera querido ver cumplidos sus deseos en el postrer tributo á un ser querido.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Información militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una Real Orden, concediendo licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Intendencia D. Cesar Ranz de Madrazo.

En Palacio

Despacharon con el Rey los señores Dato y Bugallal.

Luego recibió el monarca en audiencia al capitán Kindelán y al médico militar señor Noguera, que fué á dar gracias por su nombramiento de médico de Palacio.

El obispo de Sión estuvo á despedirse de D. Alfonso, pues marcha á la Alcarria.

El marqués de la Vega Inclán almorzó con el Rey.

Las fiestas colombianas

El ministro de Marina ha ordenado al comandante del apostadero de Cadiz que se traslade el día primero de Agosto á Huelva, á bordo del cañonero «Recaldo», con el fin de asistir á las fiestas colombianas en representación de la Armada.

Concurrirán también otros buques.

El presidente

El señor Dato, al recibir hoy á los periodistas, ha dicho que tenía buenas impresiones del conflicto planteado por los marinos mercantes, pues se han cruzado telegramas entre distintos puertos y se aplaza la huelga general hasta Octubre para ver qué hace el Gobierno en las Cortes.

Mañana, á las cuatro de la tarde, habrá Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que el jueves se celebrará en Palacio.

Una comisión de «Damas del Pensamiento Femenino» ha visitado al señor Dato, entregándole un mensaje, en el cual se pide que aproveche el Gobierno la primera ocasión para gestionar el desarme y la paz europea.

También le han visitado Pablo Iglesias y Vicente Barrio, quienes formularon varias reclamaciones obreras y protestaron contra la conducta del Gobierno, suspendiendo los actos públicos.

A estos les contestó el presidente que el Gobierno mantiene su actitud de no tolerar que se hable en los «meetings» de la guerra y de la neutralidad, ni que se ataque al ejército.

El fiscal del Tribunal Supremo ha ido á despedirse del señor Dato, pues marcha á veranear en Cestona.

Por último, recibió el presidente la visita de una comisión de aparejadores, los cuales solicitaron que se les reconozcan los derechos que antes tenían, así como la validez de estudios de carrera.

De Hacienda

S. M. ha firmado los decretos, fijando el capital por que ha de tributar la compañía Singer, de máquinas de coser, en 1913, por el concepto de utilidades, y la compañía general de Tabacos de Filipinas.

La industria nacional

Se ha vuelto á reunir la comisión de protección á la industria, resolviendo que las instancias presentadas pasen á estudio de los vocales técnicos, y conceder un plazo de 15 días á las industrias que no lo hayan hecho para que puedan acogerse á los beneficios del decreto.

En Gobernación

El subsecretario señor Quejana, conversando con los periodistas, confirmó que los marinos mercantes han desistido de declarar la huelga general hasta el mes de Octubre próximo, fecha en que irán á ella si no cumple el Gobierno sus ofrecimientos.

Conferenció por teléfono con el señor Sánchez Guerra, comunicándole que no ocurría novedad.

Luego le llamó el señor Dato para conferenciar sobre las noticias que hubiera en Gobernación y otros varios asuntos.

De Marina

El ministro de Marina despachará mañana con el Rey, llevando á la firma varios decretos, entre ellos uno disponiendo la creación de la auditoría para el servicio de la escuadra.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

La guerra europea

Exhortando á la resistencia

LONDRES.—Se preparan en todas las ciudades inglesas reuniones para el día 4, las cuales serán presididas por las autoridades locales, Cámaras de Comercio y Consejos generales.

El primer ministro ha redactado la siguiente proposición, que será sometida á la aprobación de todos los concurrentes á esas reuniones:

«Los ciudadanos aquí reunidos, con motivo del aniversario de la declaración de guerra, manifiestan su firme é inflexible propósito de continuar la lucha hasta el término victorioso de los ideales de libertad y de justicia en que se inspira la causa sagrada de los aliados.»

El frente italiano

ROMA.—En el ala izquierda conquistaron los italianos una vasta extensión de terreno conocida por el bosque del Cappuccio, en cuyo centro fueron asaltadas varias posiciones de defensa en la altura de San Martino di Carso.

En el ala derecha fué muchas veces conquistado y perdido el monte de Sei Dusi; pero al final quedó en poder de los italianos. La lucha tuvo lugar principalmente en bosques en que se habían atrincherado fuertemente los austriacos, los que tuvieron que ser desalojados de sus posiciones á la bayoneta. Los austriacos hicieron uso de granadas con gases asfixiantes, de los que se protegieron los italianos empleando caretas á propósito.

Al final de la jornada quedaron en poder de los italianos 1.600 prisioneros, entre ellos 30 oficiales.

En el resto del frente, nada importante.

Los monumentos

PARIS.—Comunican de Zurich que el nuncio de Su Santidad en Viena ha dado á conocer al Gobierno las preocupaciones del Papa por la suerte que puedan correr iglesias y santuarios erigidos en la costa italiana del Adriático, sobre todo el célebre de Nuestra Señora de Loreto.

De acuerdo con el mando supremo en campaña ha respondido el ministro de Negocios Extranjeros austro húngaro que se respetarán todos los monumentos religiosos, siempre que el Ejército italiano no proceda en forma tal que obligue á lo contrario.

Nota inglesa

LONDRES.—A la nota americana que reiteró la protesta contra los perjuicios que irroga á los neutrales la interdicción de todo tráfico marítimo con Alemania, decretada por Inglaterra y Francia, ha contestado el Gobierno inglés manteniendo el decreto, por considerarlo conforme al derecho de gentes y abonado por las sentencias del Tribunal Supremo de los Estados Unidos durante la guerra de secesión.

«En todo caso—añade la respuesta—convendrá esperar la interpretación jurídica de las capturas sometidas á los Tribunales de presas.»

Los Dardanelos

LONDRES.—Comunican de Atenas que desde hace tres días los buques aliados bombardean las posiciones turcas situadas en el interior de los estreches.

La flota anglo-francesa se propone destruir las baterías enemigas de la costa asiática.

Ocupación de una Isla

ROMA.—Los italianos han ocupado la isla austriaca de Lagosta, y han hecho prisioneros á los soldados que había en ella.

Simultáneamente, los torpederos franceses «Magon» y «Bisson» y un crucero italiano cortaron el cable de la isla y destruyeron la estación de aprovisionamiento.

Desde la isla ocupada vigilaban los austriacos los movimientos de la escuadra italiana.

En la operación resultaron muertos un marino francés y algunos austriacos.

Buque americano hundido

LONDRES.—Un submarino alemán ha echado á pique al vapor americano «Leclanaw», que se dirigía desde Arkangel á Belfats.

Su tripulación se salvó.

Submarino capturado

LONDRES.—Comunican de Goniano que un submarino alemán, con 40 tripulantes, ha sido capturado en el momento en que intentaba torpedear á un buque de guerra italiano.

El "Breslau,,

PETROGRADO.—Se confirma que el crucero «Breslau» chocó con una mina cuando intentaba salir del Bósforo, sufriendo importantes averías.

Además tuvo á bordo numerosos muertos y heridos.

Las comunicaciones

GINEBRA.—Los austriacos han restablecido las comunicaciones ferroviarias entre Lemberg y Cernowich.

Un avance

COLTANO.—El mando supremo italiano informa que el día 25, en el bajo Isonzo, después de la acostumbrada eficaz preparación mediante el fuego de artillería, nuestra infantería avanzó resueltamente, realizando bastantes progresos.

El comunicado austriaco

VIENA.—Oficial:

Al Sur de Sokal nos apoderamos de una cabeza de puente.

En la orilla Este del Bug tomamos un punto de resistencia importante, haciendo 1.100 prisioneros y cogiendo al enemigo dos ametralladoras.

Al Nordeste de Grewieszok las tropas alemanas han ganado nuevo terreno.

En los demás sectores del frente sin variación.

Ayer continuó al borde de la meseta de Doberdo el combate.

Día y noche atacaron violentamente los italianos en todo aquel frente, pero solo consiguieron éxitos locales.

Al amanecer todas las posiciones se hallaban en poder de sus heróicos defensores.

Contra la cabeza de puente de Goritza no ha vuelto á atacar el enemigo.

Los italianos reanudaron el fuego de artillería contra Gorz.

En la región de Cru rechazamos ayer tarde un ataque.

Al retirarse los italianos sufrieron grandes pérdidas, por haber sido cogidos por el fuego de nuestra artillería.

Uno de nuestros aviadores arrojó bombas sobre Verona.

En el frente de Carintia y en el Tirol nada importante hay que señalar.

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior.	71'40	71'75
Idem fin de mes.	00'00	71'75
5 por 100 amortizable . .	92'40	93'00
4 por 100 amortizable . .	83'50	83'75
Acciones del Banco de España	447'50	447'50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	260'00	260'00
Faris á por 100 exterior español.	80'45	00'00
Cambios sobre París, cheque.	93'75	93'60
Cambios sobre Londres, id.	25'13	25'12
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	34'75	00'00
Acciones ordinarias de id.	00'00	00'00
Obligaciones de id. . . .	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	282'00	279'00
Cédulas hipotecarias á por 100.	92'00	91'90

ISIDRO PLAZA

Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso de

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,

cirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4, Junto al Café Suizo.

Gran comercio de mercería
Y NOVEDADES

Especialidad en adornos, cuellos, puntillas, botones, cintas seda y de todas las clases; gran surtido en bolsillos bordados, paraguas, gorras y corsés.

Visitad esta casa y hallareis precios económicos.

Viuda de J. Villanueva, plaza Mayor, núm. 25 (Al lado del «Paraíso».)

Se venden
dos carros de mulas, el uno para dos caballerías y el otro para tres. Moneda, 26, carbonería.

Anuncio interesante
Se venden 700 árboles de chopo, 70 de olmo; pinas y rayos de encina para carruajes; carbón y leñas de encina; yerba de praderas por partidas menores y mayores. También se da por lotes en explotación terreno de monte de encina para carbón y leñas.

Para tratar, con los señores Corral y Hermanos en Belorado.

Practicante
de farmacia ó chico de 16 á 18 años que quiera serlo, se necesita para la de don Matías Arbaizar, en Miranda de Ebro. Dirigirse con condiciones al mismo.

Ama de cría
Se necesita para su casa. Informes: Fernan-González, 50.

Almoneda liquidación
por dos últimos días, de camas de hierro, armarios, sillas, sillería tapizada y otros objetos, todos en buen uso y precio arreglado. Llana de Afuera, 7, 2.°

Pérdida
En la tarde del domingo, 25 del actual y en el trayecto del camino desde «Fuentes blancas» por la «Quinta» á la población, se desprendió y perdió la manilla ó empuñadura exterior del cierre de la portezuela de un coche. Si alguno la hubiera encontrado, se le ruega la entregue en la administración de este periódico.

Baños de Arnedillo
Gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz (a) Gallina

Está muy acreditada de bastantes años por el trato y agrado que siempre encuentra el viajero y bañista; está con notables mejoras este año, con buenas habitaciones espaciosas y ventiladas.

Automóvil con salida de Logroño después del tren de la tarde con el precio de 10 pesetas ida y vuelta, y otro automóvil de la estación de Calahorra. Preguntad por Domingo Ruiz (a) *Gallina*.

Oficial de carretería
Se necesita uno en el taller de Guillermo Velasco, en Quintanilla Sobresierra.

Buen negocio
Por tenerse que ausentar de esta su dueño, se traspasa en buenas condiciones y en lo más céntrico de la población, un comercio con pocas existencias de géneros muy corrientes y buena y numerosa clientela. Informarán, Fernan González, 19, 3.°, derecha.

Automóvil Panhard
Se vende uno de 20 á 25 HP., muy resistente y en perfecto estado de conservación, con carrosserie de faetón y otra de landaulet, muy confortable. El motor reune inmejorables condiciones.

Sobre el precio y demás detalles informarán en la administración de este periódico, de diez á doce de la mañana.

Ocasión
Se vende máquina «Singer», seminueva. Trinas, 6, portería.

Ama seca
Se ofrece con buenas referencias. Informes, calle de Vitoria, 22 y 24, pral., izquierda.

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3.352.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 *y 1/2 y 3 por 100* al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

A aprender idiomas
Se abren cursos de los idiomas Inglés, Francés y Español, á cargo del presbítero D. Santiago Candendo.

Dirigirse, calle de Santander, número 2, piso 2.°.

Se arrienda
local amplio, apropósito para industria ó almacén.

Llana de Afuera, núm. 6. Informará D. Nicanor Amigo.

Ama de cría
Se ofrece, con abundante leche, Casimira Huerta en Madrigal del Monte.

Pérdida
A la persona que haya encontrado un bolsillo de plata, se suplica le entregue Merced, 2, piso 1.°, y además de agradecerlo se gratificará con 25 pestas.

Perra de caza
Se vende á toda prueba. Infomes, Vitoria, 4 barbería.

Barbero
Se necesita, medio oficial, en la calle de la Paloma, num. 28.

Consulta de Cirugía general
DEL DOCTOR ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta: de once mañana á una tarde.

Plaza de la Libertad, 5, pral.

A. Santa Olalla, oculista
Consulta de once á una.—Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

La Burgalesa
Esta gran casa de huéspedes de *Félix de la Riva Miguel*, en Madrid, con el fin de poder ofrecer mayores comodidades, se ha trasladado de la calle Arlabán, número 5, á la del Prado, núms. 16 y 18, segundo piso.

Atención
Justo del Río Velasco, pintor, empapelador y decorador, ofrece al público sus servicios. Se reciben los avisos en la calle de Lain-Calvo, número 35.—Tienda de vinos.

Autos y maquinaria de ocasión
R. González, Ledesma, 6, Bilbao.

Trilladora especial de acero
Labradores, si queréis
trillar mucho y descansados
otro trillo no hallaréis
como el de Manuel Lozano.
Sin prisa para su pago
labradores, á la trilla,
hasta el 30 de Septiembre
Manuel Lozano os los fía.

23, Fernan-González, 23, Carpintería.

En la misma se vende una veldadora y dos colmenas Leyens.

Labradores
Se vende una máquina segadora de «Massy Harris», muy barata, con facilidad para el pago. Informes y verla, San Juan, 23, Herrería de Velez.

Se venden
perra de caza y dos cachorros. En la barbería de Demetrio, Vega, 27, informarán.

Baños de Arnedillo
Casa de huéspedes de Luis Marrodán y Lázaro.

La más próxima al Establecimiento; se han hecho grandes reformas higiénicas, tiene excelentes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, que se titula «La Perla».

Anuncio
Gran casa de huéspedes de Luis Moral

«EL BURGALÉS»

ARNEDILLO (LOGROÑO)

Con el fin de dar facilidades á los señores bañistas que han de acudir á tomar las aguas de Arnedillo y á beneficio de mis favorecedores, desde esta fecha queda establecido un servicio de coches tan cómodo como seguro, teniendo la salida de Arnedillo á las seis de la mañana y regresando á la llegada del tren correo que llega á Calahorra á las 4'20 de la tarde, siendo el precio 4 pesetas ida y vuelta.

No dejarse sorprender y preguntar en la estación de Calahorra por Luis Moral.

Nuevo servicio de carruajes
El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo, 16. Teléfono núm. 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes.

Imprenta del DIARIO.

Suscripción á mil títulos de 500 pesetas-6 por 100

al portador, preferentes y amortizables, con prima,

cuyas entregas se recibirán en el Banco de Burgos, en todos los Bancos de Bilbao, en el Banco de Vitoria y en el Banco Guipuzcoano, de San Sebastián.

Para construir más viviendas higiénicas en *Irala-barri* (nuevo barrio de Bilbao), en vista del éxito obtenido con las *343* ya construídas y que producen *pesetas 150 000* de renta anuales, se constituye una Sociedad Anónima Inmobiliaria, con dos millones de pesetas de capital.

A esta Sociedad aporta el señor Irala, propietario del barrio de Irala-barri, un capital líquido de millón y medio, en fincas, en este barrio moderno, con todos los requisitos legales y previa tasación de los reputados arquitectos de Bilbao *D. Enrique de Epalza* y *D. Federico de Ugalde;* y para completar el capital social de los dos millones, se admiten 1.000 ACCIONES DE 500 PESETAS cada una, PREFERENTES Y AMORTIZABLES, con un interés fijo de 6 por 100 anual y con cupón semestral.

Estas *500.000 pesetas*, con algo más que la Sociedad pondrá del sobrante de las rentas, son para construir más viviendas higiénicas, en terrenos ya preparados para este efecto y producirán otras *80.000 pesetas* más, para este capital, y para el terreno sobre el cual se construirán.

Los dos millones de capital social invertidos en fincas, como queda expresado, garantizan á las 500.000 pesetas el interés fijo é invariable de 6 por 100 y la amortización de su capital, mas una prima de amortización equivalente á los beneficios que reporta la empresa.

Para dotar á estas acciones preferentes de todas las garantías y preeminencias necesarias para su mayor seguridad, se les dá la correspondiente intervención en el Consejo de Administración y se estatuye que la aportación del señor Irala no percibirá intereses ni capital mientras no se haya completado preferentemente todo cuanto á sus vencimientos corresponde á las *500.000 pesetas;* es decir, QUE LAS SEPARA DE TODA CONTINGENCIA FUTURA y asume sobre su aportación todas las contingencias del negocio.

Por tanto, estas acciones preferentes quedan perfectamente garantizadas, puesto que para asegurar las 500.000 pesetas existen desde el principio dos millones de pesetas, ó sea CUATRO VECES SU VALOR; por consiguiente, se consideran como OBLIGACIONES DE PRIMER ORDEN.

No está de más hacer resaltar que no vamos á un negocio dudoso ni de aventuras; este es un negocio creado ya, claro y tranquilo, que se ha desarrollado progresivamente, urbanizando *800.000 pies* cuadrados de terreno propio, construyendo *12 calles*, con aguas, luz y saneamiento, y *87 casas y chalets, con 343 viviendas;* este negocio se concreta solamente á administrar bien las fincas, seleccionando los inquilinos del excedente de pedidos que siempre hay, y á cuidarlas con esmero; á cobrar las rentas y con ellas pagar los gastos, los intereses y la amortización.

Se recibirán las entregas para esta suscripción en el Banco de Burgos, bajo las siguientes condiciones:

Interés fijo: 6 por 100 anual.

CUPON: semestral, pagadero en 1.° de Enero y en 1.° de Julio.
TIPO DE EMISION: á la par.
AMORTIZACION: en 50 años como máximum, reservándose la Sociedad la facultad de anticiparla en todo ó parte, mediante la prima correspondiente, detallada en la Memoria de Abril de 1915 y cuya prima constará impresa en los títulos, así como la preferencia y prerrogativas.

PAGO DE LA SUSCRIPCION . . . .
- 50 por 100 al suscribir.
- 25 por 100 hasta tres meses después.
- 25 por 100 hasta otros tres meses después contra entrega de los títulos.

Estos títulos llevarán cupón de 31 de Diciembre de 1915 y se matricularán en Bolsa, para los efectos de su cotización oficial.

En esta suscripción serán atendidas con preferencia las cantidades no mayores de 10.000 pesetas que ANTES SE SUSCRIBAN y prorrateadas las que excedan de DIEZ MIL PESETAS, si el pedido de Títulos es mayor que el ofrecido.

Es, pues, una ocasión excepcional para el ahorro popular y para el capital que espera una buena y segura colocación.

Academia preparatoria para Carreras militares
por los profesores D. Francisco San Miguel, comandante de Artillería, y D. Ignacio Albarellos, capitán del mismo Cuerpo.

Número limitado de alumnos.—Brillantes resultados en la convocatoria del presente año.

Honorarios: Los de costumbre en esta plaza.

Informes y matrícula el director, D. Francisco San Miguel, Huerto del Rey, número 23, 3.°.

Ebanistería, tapicería y almacén de muebles
D. A. Alcalde.--Duque de la Victoria núm. 19

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS | PRECIOS SIN COMPETENCIA

Muebles de todos los estilos en existencia y de encargo. Especialidad en sillas de paja y de comedor, estilo inglés, á precios increibles. (Visitar esta casa antes de comprar.)

Venta exclusiva en esta casa de las sillas fabricadas en la casa «García y Valdivielso», cuyos precios son increibles.

Academia para radiotelegrafistas
Autorizada por la Dirección General

La preparación para esta nueva carrera, de porvenir para la juventud estudiosa, se conseguirá sin salir de Burgos, más que el tiempo preciso para alcanzar el título y poder servir en las estaciones de la marina mercante y del continente europeo.

Las clases de francés, inglés y alemán están á cargo de profesores competentes, lo mismo que las de electro-magnetismo, electro-dinámica y telecomunicación.

Se dará también una clase especial de ejercicios y resolución de problemas, á los jóvenes que se dedican para el ingreso en las Academias militares y ayudantes de Obras públicas.

Estos ejercicios versarán sobre las asignaturas de aritmética, álgebra, geometría y trigonometría. Gran salón de estudio y jardín, apartado de la población.

Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse á D. H. Olmos, segundo jefe de la sección de Burgos y antiguo alumno del último curso de la Escuela de Ingenieros civiles y arquitectos, en Huelgas, núm. 34, de tres á seis de la tarde.

CONVIENE
antes de comprar cualquier clase de camas ó muebles visite usted **"La Gran Bretaña,,** Calle de Vitoria, 22 y 24.—**Burgos.**

¡Cazadores!
ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA

Pídase catálogo al fabricante

Joaquín Fernández

--EIBAR--

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Ultimo modelo de la mejor escopeta fabricadas para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloc» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

Sastrería de Hijos de Víctor Palacios
Sus elegantes trabajos la ponen á la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.

Para encargos á medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente.

Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en **Trajecitos para niños**, y que su especialidad son los **Impermeables** y los **Guarda polvos**.

NO CONFUNDIRSE

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 9, JUNTO Á «IDEAL BAR»

ALCEDA Y ONTANEDA (Santander)
AGUAS CLORURADAS — SULFHÍDRICO — AZOADAS

Para las enfermedades de la piel, insustituibles. Especialísimas para los catarros nasales, bronquiales y pulmonares, pues no hay otras que desprendan, tan oportunamente asociados, sulfhido-hídrico y nitrógeno.

Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia. Cuando el catarro es húmedo y acompañado de espectoración matinal, el éxito es seguro.

Médicos directores: del Balneario de Alceda, Ilmo. Sr. D. Manuel Manzaneque; del Balneario de Ontaneda, D. José Folla.

Pídase guía al Administrador.—Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Colegio "El Corazón de Jesús,, Santa Clara, 7
Director: D. SALUSTIANO ARENAS, Maestro y Bachiller

SUSPENSOS DE 2.ª ENSEÑANZA.—Se admiten alumnos de Institutos y Escuelas Normales. Actualmente los hay de Burgos, Valladolid, Vitoria y Madrid. Clase especial para ingreso y para aquellos que necesitan mayor perfección en la 1.ª enseñanza, base de los cursos siguientes y del estudio en general.

CONTABLE Y MECANO-TAQUÍGRAFO serán las carreras de más brillante porvenir para los jóvenes de ambos sexos en España y en el extranjero, después de la actual guerra europea. Se hacen trabajos de escritura á máquina.

Primera enseñanza completa en magníficos locales, bien ventilados. Notas semanales.

SERVICIO DE COCHES
Burgos á Salas de los Infantes.

Para que el público pueda enterarse de los grandes beneficios que le ofrece esta empresa, á continuación se publican los nuevos precios establecidos entre los distintos puntos que comprende la línea:

Coche correo de Burgos á Salas de los Infantes	PESETAS.
De Burgos á Sarracín	0'50
» » á la Venta de la Petra . .	0'80
» » á Ontoria de la Cantera . .	1'10
» » á Cubillo del Campo. . .	1'25
» » á Cuevas de San Clemente .	1'60
» » á Mazariegos	1'75
» » á Mambrillas de Lara . .	2'25
» » á Hortigüela	2'50
» » á Cascajares de la Sierra. .	2'60
» » á Barbadillo del Mercado .	2'70
» » á Salas de los Infantes . .	3'00

Esta empresa no escatima sacrificio alguno para proporcionar al viajero todas las posibles comodidades, dentro de unos precios que, como se ve por el anterior estado, no pueden ser más reducidos.

HERNIADOS (quebrados), leed
Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado, de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construído hasta ahora, y el *Parche antiherniario Vidal*, de la misma Casa, preparado á base de la resina del *Colophyllum Inophillum*, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de *hernias*, por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos exprofeso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante y pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El *Parche antiherniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que forma la hernia; produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien *la hernia*, aconsejamos á los quebrados que se encuentren en este caso se avisten con nosotros, para que, una vez vista *la hernia*, indicarles la clase de aparato que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha *hernia*, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad, cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista señor Vidal estará en Burgos el viernes 6 de Agosto y recibirá en el Hotel Universal, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus *hernias*.

Despacho y Consultorio: Calle Padilla, 16.—Barcelona. (Consulta gratis.)

Nueva sombrerería de JULIAN SAIZ
Sombrerería, 4.

Muy reconocido el dueño de esta sucursal al favor creciente que el público le dispensa, no escatima sacrificio alguno para traer á su nuevo establecimiento las últimas creaciones de la moda, seleccionadas con todo esmero y cuidado por la casa de Madrid.

Cuantas personas se dignen visitar estos días los escaparates de la nueva sombrerería se convencerán de que su dueño pone especial interés en ofrecer á sus paisanos todos aquellos artículos que dentro del ramo signifiquen moda y elegancia.

Las señoras encontrarán verdaderas novedades en sombreros adornados, aparte de gran número de fantasías para el adorno de cascos.

Para niños están llegando estos días también preciosidades.

En artículos para caballero se ha recibido igualmente un inmenso surtido y un nuevo modelo de sombrero de paja, que constituye la última moda de Madid.

No obstante la superior calidad de todos los artículos, sus precios son muy económicos.

LARA.—
En obsequio á su distinguida clientela establece una sección de camas torneadas é inglesas á precio de coste.

Ebanistería y tapicería, Isla, 13 y 15.

BAÑOS DE ARNEDILLO
CURAN: REUMATISMO, AVARIOSIS, FRACTURAS, HERIDAS, ETC.

Servicio *diario* de automóviles «Hispano-Suiza» desde la estación de Calahorra (Logroño) á los trenes correos. Precio del asiento, 5 pesetas.

Hotel del balneario.—Pensión completa: 1.ª mesa, 8,50 pesetas; 2.ª, 5,50.

Médico director: Excmo. Sr. Dr. D. Benito Avilés.

M.E.C.D. 2017

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo pastel y acuarela,
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

FABRICANTES
JAEGER & KNESSLICH
BERLIN

¡No.... dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

PRECIOS

Betes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0 65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern'Garage : : BURGOS

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Balneario de Cestona

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Aguas únicas para el Hígado, Estreñimiento Disentería, Neurastenia y Artritismo

Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masage y sala con doce aparatos de mecanoterapia

Precio de las habitaciones

HOTEL DE ENTRADA: Todas las habitaciones, á razón de una peseta por cama.
HOTEL DE BAÑOS: Habitaciones de una cama, de 1 á 3 ptas.; de dos camas, de 3'50 á 7 ptas. habitación.
GRAN HOTEL: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 ptas., á 4 ptas. cada habitación; las de dos camas de 9 y 9'50, á 8 ptas. habitacion.

En el comedor de mesa redonda de primera, se sirve, en mesas particulares, comida á la española, sana y abundante, á base de los llamados cocidos vascongados, sin alterar el precio de 7 ptas. por persona.

Con tales reformas, y la comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica é independiente, y el bañista puede así hacer su tratamiento médico en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse, después del baño ó la ducha, á las inclemencias del tiempo en un país tan medo, ni á demorar tampoco el desayuno más de lo debido desde la última toma del agua, para no desvirtuar los efectos laxantes, propios de la misma.

ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zumárraga; línea de Bilbao-San Sebastián, estación de Arrona.

El pedido de habitaciones, guías ó datos, al Administrador del Balneario en **CESTONA (GUIPUZCOA)**

ESPARRAGOS TREVIJANO
Se prefieren á los frescos.

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: ***Madrid y Escorial.***

Carburo de Calcio marca «Corcubión»
Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

A todo el mundo

Composición química para hacer impermeable é irrompible *el piso de las alpargatas.* De venta en todas partes.
30 CÉNTIMOS DOSIS PARA UN PAR
Depositario en España: G. Ferrés, droguería. Imperial 9 y 11, Madrid. Se desean concesionarios solventes en todas las plazasde España.
Concesionario: Juan Megino, Fuentes, número 1, Madrid.

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	32 Mixto	82 Mercancía	10 Rápido	26 Correo	2 Exprés
	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Irún	15		8'40	6'54	15'30
San Sebastián	15'42	22'56	8'59	7,26	15'57
Miranda	0'23	6'59	12'34	13'25	20'11
BURGOS Ll.	4'46	11'28	14'30	17'16	22'34
BURGOS S.	5'8	11'48	14'35	17'31	22'40
Venta de Baños	7'44	14'38	15'49	19'46	23'55
Madrid	19,50	5'15	21'45	6'16	7'3

Trenes descendentes

	1 Exprés	25 Correo	9 Rápido	87 Mercancía	31 Mixto
	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid	21'40	22'10	8'45		7
Venta de Baños	4'16	7'52	14'19	15'40	18'44
BURGOS Ll.	5'43	10'41	15'37	18'18	22'10
BURGOS S.	5'51	10'53	15'42	18'43	22'30
Miranda	7'28	13'24	17'9	21'50	1'28
San Sebastián	11'32	19'8	20'21		8'40
Hendaya	12'25	20'10	20'55		24'10

Vino de peptona ORTEGA

Para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Marca registrada.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 16 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: *Puente de Vallecas,*
Farmacia: *Calle del León, 13.—MADRID.*

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Villándiga (Zamora)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fuí operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años no montaba.

Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en Vitoria los días 1 y 2 del mes de Agosto, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Pallares, y en BURGOS los días 3 y 4, en el *Hotel Norte y Londres.*
En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

EL SIGLO

Paloma, núm. 52
BURGOS

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADOS

por cuenta del fabricante

Completo surtido en todas clases, formas y tamaños

SE LIQUIDA Á LA MITAD DE SU PRECIO

BOTAS para caballero, de distintas clases y formas, desde **8** pts. en adelante
» » militares » » » » **9** » »
» » señora » » » » **6** » »
YAPATOS » » » » » **4** » »

Completo surtido para niños.—Variados modelos

Todo á la mitad de su valor

EL SIGLO — Paloma, numero 52, — BURGOS

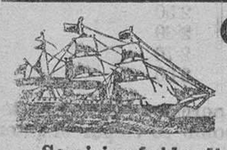

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 31 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 14.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"Sutherland Grange,,

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 17 días.—Precios: tercera, 225 pesetas; primera, 800.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevan médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconida aptitud.

En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Una salida semanal para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boisse City, San Francisco, Oregón, Winnemuca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeuville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Jabón Cloina — Glicerina-Sicilalato-Coia resina
Jabón Pinta Azul — Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña — Tortas de Coco
Bujías — *Jabón Cantabria*
Perfumería — *Jabón Vasconi*
Lejía Estosarina — *Jabón Estrella del Norte*

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER

Teléfono 491.

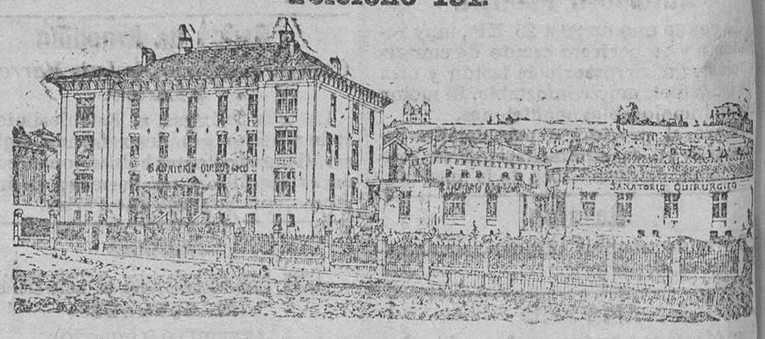

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

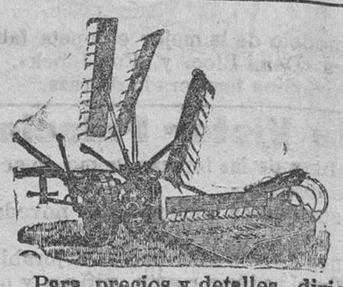

A los labradores en general

La casa de los señores Ajuria y Aranzábal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía las inmejorables gavilladoras de cinco rastros, trillos de discos, aventadoras último modelo y demás artefactos de la agricultura moderna.

Para precios y detalles., dirigirse á su representante general
D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—**Burgos**

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas
MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS
DE
Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

VINOS FINOS Y COGNAC

Sánchez Romate Hermanos

BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODOVAR DEL RÍO
JEREZ DE LA FRONTERA.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda
Sucesor de Melchor Casado
Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA.** Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

M.E.C.D. 2017